

# BOLETIN DE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.

(Art. 15 de los Estatutos.)

EL BOLETIN, órgano oficial de la *Institucion*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las revistas españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50.—Secretaría, Paseo del Obelisco, 8. Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institucion* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia particular».

AÑO IX.

MADRID 31 DE AGOSTO DE 1885.

NÚM. 205.

SUMARIO: Programa político del Cid Campeador, por don J. Costa.—Trabajos de la comision francesa encargada de estudiar los terremotos de Andalucía, por D. S. Calderon.—Últimas novelas: III. «La Regenta», de don L. Alas (Clarín), por D. J. Vida.—Excursiones geológicas en los alrededores de Madrid, por D. F. Quiroga.—Terminología del Folk-Lore, por D. I. Reyes.—Resúmenes de clase: Historia de Egipto, por el alumno J. D.—Seccion oficial: Cuadros de ingresos y gastos de la «Institucion» desde su fundacion hasta 30 de Junio de 1885.—Noticia.—Biblioteca: Publicaciones recibidas.

## PROGRAMA POLÍTICO DEL CID CAMPEADOR,

por D. Joaquín Costa (1).

Uno es el Cid Campeador de la historia y otro muy diferente el de la leyenda: el primero fué uno de tantos próceres castellanos del siglo XI; el segundo, una creacion de nuestro pueblo, que infundió en esa figura de barro su espíritu inmortal. No es la epopeya del Campeador una maravillosa invencion caballescá, ni una égloga deleitable, ni una novela que cautive por lo singular del artificio y de la fábula: es un relato idealizado de la vida real de un pueblo, y al par, un libro doctrinal que mueve á reflexion y fertiliza el pensamiento de quien acierta á levantar su corteza épica y leer en el fondo.

Pero ¿dónde está el criterio seguro para acertar? ¿Quién posee la clave? La crítica no la ha descubierto todavía: la historia de sus variaciones lo demuestra. Y aquí, el problema político depende del problema literario.

Pregúntese á los críticos qué simboliza el Cid como encarnacion de una colectividad. Para unos, el Campeador es un trasunto de la nobleza feudal, oligárquica y antirealista; para otros, representa, por el contrario, la democracia de los concejos; en opinion de algunos,

el Cid legendario es doble, el del poema de «Rodrigo,» representante de los intereses y costumbres de los grandes y próceres que combatian la unidad del poder y la corona que la defendia, y el del poema de «Mio Cid,» idealización del pueblo rudo, supersticioso y monacal, pero fiero, independiente y democrático; sostienen otros que en el Cid se significa la estrecha union del pueblo y el trono, que nos libró (dicen) de los horrores del feudalismo; quieren otros, al revés, que el Cid represente una protesta contra los cambios eclesiásticos, y principalmente, contra el feudalismo introducido por Alfonso VI.—¿Cuál, entre tantas versiones, es la cierta? ¿Cómo ha de definirse el Cid? Consultemos el testimonio no sospechoso de los poemas, del romancero y de las crónicas, que son una misma cosa. En el romance castellano núm. 833, reclama garantías para los fueros de los *hidalgos* y para los fueros de los *pecheros*: en el poema de «Rodrigo,» los nobles le tildan de *nieto de un ciudadano* (v. 880), y en otro pasaje llaman á su padre *hijo del alcalde ciudadano* (v. 291): algunos romances le suponen hijo *bastardo de un molinero* (R. 882, etc.: cf. *Mio Cid*, v. 3391), y en otro, los infantes de Carrion denominan á las hijas del Cid, *hijas de un labrador* (R. 872): esos mismos magnates, en el poema de «Mio Cid,» para coonestar la villana proeza del Robledal de Corpes, dicen que Rodrigo de Vivar es un *infanzon*, y no podian aspirar sus hijas al estado de infantas (v. 3299, 3040): por el contrario, los caballeros que van en su fonsado le proclaman *mio Cid, mio sennor* (*Mio Cid*, v. 2905, 3336), y él los llama sus *vasallos* (*ibid.*, v. 430, 684, 850, 3195, 2902, etc.): *figasdalgo* intitula á las hijas del Campeador, Alvar Fañez de Minaya (*ibid.*, 2233): tiene por vasallos reyes moros, y los reyes de España son sus parientes (*ibidem*, 3735). Es, pues, el Cid en la epopeya española, noble y villano, legítimo y bastardo, hijodalgo é hijo de sus obras, labrador, menestral y guerrero, infanzon y ciudadano, excomulgado y santo, vasallo de un rey y señor de reyes vasallos, príncipe soberano y par de emperador. Lleva la voz de todas las clases, y simboliza, no la fusion, sino la concordia y armonía entre

(1) Resúmen de una lectura en el Fomento de las Artes.

ellas y la unidad orgánica de la nación. De aquí el gran valor ideal y representativo de nuestro héroe. Si esa gran idea figurada en él no hubiese abortado, si el hecho hubiese correspondido siempre á ese ideal de unidad entre la monarquía, el pueblo y la nobleza, ó siquiera entre estos dos últimos brazos, si hubieran dado las muestras de sentido político que estaban dando en Inglaterra, no hubieran sido vencidas las comunidades en Villalar, ni disuelto el estamento de la nobleza pocos años más tarde, ni habría cobrado un desarrollo plebítico el poder eclesiástico, usurpando su vil oficio al verdugo y creando el Santo Oficio, ni se hubiera prostituido la realeza, haciéndose absoluta, y no se habría roto la continuidad de nuestra vida nacional, ni nos habríamos rezagado cien años en la marcha progresiva de la humanidad, ni tendríamos nosotros que principiar ahora, faltos de brújula, perdida la conciencia de nuestros destinos, envueltos en ruinas, nuestra propia historia.

Considerado el Cid épico bajo este aspecto, como una categoría, no metafísica, sino nacional, como expresión sintética de la nación en la unidad de todos los elementos sociales que la componían, como una resultante de todas las energías que han actuado en la dinámica de nuestra historia, podemos servirnos de él como de un criterio positivo, como de una regla práctica, y aprender de sus labios la ley de nuestro pasado, y consiguientemente, la norma de conducta que debemos observar en el presente. Si fuera lícito aplicar á las cosas antiguas nombres nuevos, diría que la figura del Cid representa todo un programa político, y que su vida es una lucha incesante por llevar ese programa á la realidad: lucha religiosa, contra el Papado; lucha nacional, contra el Imperio; lucha territorial, contra los sarracenos; lucha política, contra los reyes. Ese programa podría resumirse en esto: respecto de Europa y el Imperio, la autarquía de la nación, más absoluta; respecto del Pontificado, la condenación del ultramontanismo y la independencia civil del Estado; respecto de Africa, el rescate del territorio; respecto del Islam, la tolerancia, considerando á sus creyentes como elemento integrante de la nacionalidad; respecto de la Península, la unión federativa de sus reinos; respecto del organismo social, la concordia de todas sus clases; respecto del municipio, la autonomía civil y administrativa; tocante á las relaciones entre la autoridad y los súbditos, el imperio absoluto de la ley y de la constitución, mientras no se reformen por las vías legales; respecto del organismo del Estado, la monarquía constitucional—(que no ha de confundirse con la parlamentaria),—ó sea, el gobierno compartido por el rey, la nobleza y los concejos, el *self-government* de las clases, el juicio por los pares, el rey obligado á estar á derecho como el último ciudadano; y por úl-

timo, respecto de la tiranía, el derecho de insurrección.

Este programa fué la obra de cuatro siglos, como la figura misma de su mantenedor, el Cid: hace ochocientos años que principió á delinear el nuestro pueblo, y todavía dista mucho de haber perdido del todo su actualidad. Una parte de él se ha realizado, pero otra parte, y no pequeña, queda aún en estado de ideal. Todavía, la parte realizada, no lo ha sido siempre por la acción espontánea de las fuerzas vivas del país, no por un desenvolvimiento lógico, normal, de los gérmenes constitutivos de la sociedad española, sino por obra de la violencia, y á influjo de causas exteriores y mecánicas, después de dolorosas interrupciones, que explican la inestabilidad de nuestras instituciones políticas y la desorientación en que viven así el pueblo como las clases directoras en orden á los ideales de la nación y á los destinos de la raza española. Principia á echarse de ménos mucho de lo antiguo y á dolerse de haberlo destruido: órdenes corporativos, universidades autónomas, gremios, fundaciones, montepíos, organismos provinciales y municipales, jurado, libertad civil, propiedad comunal, autoridad paterna, dignidad de la mujer casada ó viuda, están demandando en todo ó en parte una resurrección, que no tardarán en conseguir. El programa de Mio Cid no ha pasado todavía al panteón de las historias muertas; y España debe estudiarlo seriamente, si alguna vez ha de vivir con vida propia, reanudando el hilo roto de sus tradiciones, y adquirir el equilibrio estable propio de todo pueblo que logra adaptar sus instituciones políticas á su temperamento y á su genio.

Pero ese programa ¿es realmente *el programa* que late en el fondo de la epopeya española? ¿No será una invención de literato?

La duda no puede ser más legítima ni estar más justificada de la desconfianza. Porque, aquí, los críticos están casi unánimes en opinar lo contrario. Lo mismo Southey, Ford y Tapia, que Buckle, apoyado en su testimonio, el ilustre Amador de los Rios lo mismo que el malogrado Canalejas, á quienes tan familiar era la literatura del Campeador, convienen en presentarnos al Cid de la leyenda como el representante de un monarquismo exaltado y servil, rayano en idolatría, especie de García del Castañar, que sufre resignado y humilde las sinrazones del monarca y le da gracias por sus agravios y lame la mano que lo azota. Y no falta quien, como Damas-Hinard, haya considerado al Cid como el bautista de Torquemada, juzgando que alienta en el poema un sentimiento religioso tan sombrío y feo, un odio tan vivo contra los enemigos de la religión cristiana, que por fuerza debía echar raíces en la patria de tal monumento la odiosa institución del Santo Oficio. Los primeros

equivocados juicios que se dictaron en este difícil proceso, han ejercido una verdadera dictadura sobre la crítica de medio siglo. Ya veremos cómo el juglar semi-crudito que en los días de San Fernando hubo de refundir el poema, desfiguró al Cid idealizado de los romances populares; pero los críticos de nuestro tiempo han hecho más: han hecho un Cid más legendario que el Cid mismo de la leyenda.

De tres fuentes, principalmente, nace, en mi sentir, ese que conceptúo error grande de la crítica.

A) Es la una, el no haber cotejado los poemas y romances con los códigos, señaladamente con el Fuero Viejo y las Partidas. El derecho positivo presta aquí comentario, el más excelente y sublimado, á la leyenda. Las leyes feudales de Castilla no habían dejado todavía, en el siglo XII, y apenas puede decirse que la dejaran en las Cortes de Nájera (Fuero de Hijosdalgo, 1131), su forma primitiva,—oral y consuetudinaria—y eran muy conocidas de los juglares que compusieron los romances episódicos, materia primera de crónicas y de poemas: por eso se ve usado en ellos con todo rigor el mismo tecnicismo jurídico-feudal que en el Fuero Viejo. A haberse guiado la crítica por ese testimonio, no se habría expuesto á falsear, como ha falseado, la noble figura del Campeador, ofendiendo al pueblo español en la persona de este su predilecto caudillo. Habría visto que el rey estaba autorizado por la constitucion feudal del país para desterrar al Cid, con ó sin motivo; que el Cid desterrado tenía obligación, según las mismas leyes, de tributar á su superior feudal aquellos homenajes desde su destierro; que este deber legal del Cid se hallaba sancionado con la pena de serle confiscados sus bienes y secuestrada su familia. No sufría el Cid las sinrazones del monarca—supuesto que lo fuesen—por amor, por veneracion ó por servilismo, sino por respeto á la ley y por conveniencias personales. Para hallar justificacion á esta tesis en la concordancia de los monumentos literarios del Cid con los cuerpos legales, he reunido algunos materiales en el BOLETIN (t. II, Nov. 1878), y no quiero volver sobre ello en el presente resumen.

B) Consiste la segunda causa de error en no haber previsto que el poeta ó poetas á quienes fué debida la refundicion de los poemas cíclicos del Campeador, pudieron imprimir en ellos—ora de una manera inconsciente ó indeliberada, ora intencionalmente, por servir á determinadas doctrinas ó propósitos de reforma—un rumbo distinto del que marcaban en los romances de gesta las convicciones de la comunidad social, trasformándose así, en parte, la obra impersonal de la multitud en obra subjetiva de un individuo ó en programa

de una camarilla ó de un partido. Ahora bien, no hay sino leer los dos poemas de *Rodrigo y Mio Cid* para persuadirse de que el autor del primero y el del segundo profesaban muy distintas opiniones políticas, y que la fe religiosa no alcanzaba el mismo grado de fervor en uno que en otro. El primero era más amigo de la nobleza y de Castilla que del rey y del Pontificado: el segundo, por el contrario, especie de Berceo en lo político y en lo religioso, mostróse más amigo de la monarquía que de la aristocracia y el pueblo. Por esto, en el poema de *Rodrigo*, á diferencia del de *Mio Cid*, no hay apenas, si es que hay alguna, reelaboracion de los cantares populares, según demuestra su cotejo con las crónicas y con los romances viejos; su compilador admitia cuanto le dictaban los juglares, y tal como se lo dictaban. Al primero no le asustaba el Cid denostando y amenazando al rey ni peleando contra cristianos y en favor de moros: el segundo, por el contrario, hizo completa abstraccion de los cantares referentes á aquellas batallas empenadísimas, reñidas por el Cid contra Aragon y Cataluña en favor de Almuctaman, y á la prepotencia adquirida por el de Vivar en el reino musulman de Zaragoza, y pues dió pruebas de que conocia esos cantares, hemos de suponer que se movió á omitirlos por fuerza de su fe, que no le consentia ver en calma al caudillo católico empeñado en guerras de que sólo el Islam salia ganancioso, si tal vez no porque el refundidor fuese aragonés y le disgustara ver vencido á Sancho Ramirez, y la flor de la nobleza aragonesa entrando en Zaragoza prisionera del Cid. Sólo en un verso cita á esta ciudad, y es para decir que *la metió en paria* (v. 914). Se escribió el poema, con su actual redaccion, en tiempo de Fernando III de Castilla; y sabidas son las máximas políticas que bajo la inspiracion de este rey se propalaban en Castilla. Yo me sospecho que esa refundicion de cantares antiguos, que dió por resultado el poema de *Mio Cid*, fué obra de Pedro Abad, y que éste la ejecutó para ser leida en la corte de Fernando el Santo. Todavía está por investigar el fin didáctico que pudo proponerse con esta obra, parangonándola con los poemas doctrinales, y sobre todo, con los catecismos políticos que por aquel mismo tiempo principiaban á trasladarse del árabe en lengua castellana. Tocante al hecho mismo, he aquí algunos ejemplos para acreditarlo.

a) Los actos de sumision y acatamiento del Cid al rey, son siempre más extremados y humillantes en el poema de *Mio Cid* que en la crónica, ó lo que es igual, en los romances populares. Donde estos decian que el Cid ó los suyos le besaron la mano, el poema dice que le besaron los piés; donde los romances decian que le besó los piés, el poema dice que se puso á gatas, arrastrándose con las manos y las rodillas por el suelo y arrancando la hierba

con los dientes. Compárese:—1.º El poema de Mio Cid, verso 1842 y siguientes, con la Crónica General de España, edición de Florian de Ocampo, folio 341 v.º, la Particular del Cid, cap. 222, y el romance castellano 843 de la colección Duran:—2.º El mismo poema, verso 2021 y siguientes, con la General, folio 342 v.º, y la Particular, cap. 225.

b) Los actos del Cid ó de los suyos que resultan irreverentes para el rey, el autor del poema los suaviza ó los elimina ó los sustituye por otros. Compárese el Poema, verso 3292 y siguientes, con la Crónica general, f. 353 v.º, la Particular, cap. 257, y los romances 882 y 884. Se celebran Cortes en Toledo, presididas por el rey, para hacer justicia al héroe de Vivar contra sus yernos los infantes de Carrion: Pedro Bermudez, sobrino del Cid, se ve puesto por su tío en trance de consumir un turno en contra, contestando á la insolente defensa que del hecho de autos hace uno de los procesados, Ferran Gonzalez; y pero, poco práctico en retóricas, como se le traba la lengua al dar principio á su discurso, se va para su contrario, y de una puñada lo derriba en tierra; el incidente provoca un tumulto espantoso; los dos bandos del Vivar y de Carrion, ó como diríamos ahora, carrionistas y cidistas, vinieron á las manos, con la espada desenvainada y lanzando gritos de guerra, sin que les contuviera la majestad del rey, presente á la refriega. Esta es la versión de las crónicas y del romancero, y seguramente la popular y primitiva. Pero el refundidor del poema no podía sancionar con su pluma tal ultraje, y dió á la discusión un giro correctamente parlamentario, haciendo que se pronunciaran cuatro discursos por los leaders de uno de los partidos y otros tantos por la oposición.

c) La metamorfosis que sufre el carácter impetuoso del Rodrigo y el fiero del Romancero en el dulce y templado del Mio Cid, es obra evidentemente subjetiva: el autor de la refundición repugnaba todo lo que revelase violencia y barbarie de costumbres, é idealizó el carácter del pueblo y el de su héroe predilecto, conforme á sus propios ideales. Compárese, por vía de ejemplo, la Crónica, cap. 13, sobre el robo de ansares y otros condumios por las gentes del Cid en tierra de Burgos, con el Poema, versos 66 y 73, donde alude al suceso en forma tan velada y pudorosa, que sería difícil comprenderlo sin el comentario de la crónica, y atribuye la persecución sañuda del rey y la desheredación que decretó contra el Cid y los vasallos que le acompañaban, á impulsos que no eran el castigo del merodeo y rebato de la tierra.

(Concluirá.)

## TRABAJOS DE LA COMISION FRANCESA

ENCARGADA DE ESTUDIAR LOS TERREMOTOS  
DE ANDALUCÍA,

por D. Salvador Calderon.

Cuántas personas se interesan algun tanto por el movimiento científico actual, han tenido noticia de la Comisión francesa encargada por su Gobierno para el estudio de los temblores de tierra que han azotado nuestras provincias meridionales. Los trabajos de esta Comisión no se ciñen, sin embargo, á una pura investigación del fenómeno geológico citado, sino que se extienden al reconocimiento estratigráfico y paleontológico del país, en los límites en que es posible después de una excursión ligera.

Aún no ha aparecido la Memoria definitiva que debe reunir el detalle completo de los datos de la Comisión; y como probablemente ésta se hará todavía esperar bastante, hemos creído de algun interés dar una rápida noticia de los trabajos que sobre el asunto ha publicado ya el Instituto de Francia.

Aunque estas comunicaciones constituyen notas y trabajos independientes, en conjunto obedecen al siguiente plan: estudio de los fenómenos del terremoto en sí; estudio de la constitución geológica de la región y relación entre el fenómeno y dicha constitución.

El distinguido profesor Fouqué se ha encargado de lo referente á la primera parte, presentando un resumen conciso, sobrio y bien redactado de las observaciones recogidas en la región por la Comisión entera. Empieza por fijar como epicentro del temblor una elipse de 40 km. de larga por 10 de ancha, prolongada de E. á O., que comprende á Periana, Canillas de Aceituno, Zafarraya, Venta de Zafarraya, Alhama, Santa Cruz, Arenas del Rey, Játar, Jayena, Albuñuelas y Murchaz. Esta elipse es atravesada en el sentido de su longitud por la Sierra Tejeda.

Aunque luchando con la falta de datos bien comprobados, únicos que en trabajos de esta índole pueden consignarse, M. Fouqué llega á señalar algunos hechos de mucha significación. La sacudida principal y la más desastrosa se sintió el 25 de Diciembre á las 9<sup>h</sup> 17<sup>m</sup> de la noche en el Observatorio de San Fernando. Como los demás relojes con los cuales se ha marcado hora de ésta y otras sacudidas, no marchaban perfectamente acordes, no ha sido posible determinar de un modo exacto la velocidad de propagación del movimiento que ha producido los desastres. Sin embargo, por una observación de dos telegrafistas, uno de Málaga y otro de Vélez, que se estaban comunicando durante la sacudida del 26 de Diciembre de 1884, se obtiene para este movimiento una velocidad de 1.500 m. por segundo.

Como fenómenos precursores, señala la Comisión débiles movimientos del suelo, sentidos por los animales más que por el hombre, y ruidos comparados por los habitantes, ora á truenos lejanos, ora al paso de un tren muy cargado, cuya duracion media fué de cuatro á seis segundos.

Por lo tocante á los desastres, los datos oficiales son ya harto conocidos del público: sólo en la provincia de Granada, segun *El Defensor*, se eleva el número de muertos á 838 y á 1.164 el de los heridos, y los daños materiales son tan enormes, que pueblos enteros han desaparecido, 12.000 habitaciones se han arruinado y 6.000 han sufrido gravemente. En esta terrible cifra tienen mucha parte, segun la Comisión, la mala construccion de las habitaciones y la estrechez de las calles. La sacudida cuyos efectos han sido verdaderamente destructores, fué la del 25 de Diciembre; pero las otras muchas que la sucedieron y que siguen repitiéndose de cuando en cuando con una duracion de un medio de segundo, han acabado de arruinar las construcciones quebrantadas por aquélla.

Los efectos naturales del temblor se refieren á grietas, como las de Guaro y de Guevejar y á desprendimientos de rocas abruptas, que considera la Comisión como efectos superficiales, puesto que en parte alguna han sido acompañados de fenómenos explosivos ni de desprendimientos de gases. De igual suerte, los cambios de temperatura y caudal de las fuentes termales son debidos á dislocaciones del suelo, que han abierto hendiduras profundas ó ensanchado antiguas fracturas.

Termina lo referente á los fenómenos del terremoto en sí mismo, notando que ni á la influencia de las variaciones de la presión barométrica (que sólo fué de algunos milímetros y cuyo punto de partida no estaba en Andalucía), ni ménos á la temperatura excepcionalmente rigurosa en el país, del mes de Enero, puede racionalmente atribuirse la causa de los temblores de tierra que motivan los estudios que reseñamos.

Una interesante nota de MM. Lévy y J. Bergeron sobre la constitucion geológica de la serranía de Ronda explica la propagacion fácil á su través de las ondulaciones sísmicas en la direccion OSÉ. y contrariada en el sentido perpendicular á ésta. La region que separa la vertiente meridional de la septentrional está constituida por un conjunto de pliegues, casi verticales, acompañados de grandes fallas. Las capas triásicas aparecen allí en contacto, al S. con las pizarras cámbricas y al N. con las margas neocómicas, y entre el cuello del Farro y Chorro corre entre pliegues y diques de la roca eruptiva de la serranía. Al E. de Chorro la zona de fallas y de máximo arrollamiento se dobla en direccion E. á O. para encontrar el epicentro en los alrededores del cuello de Za-

farraya, paralelamente á cuyo accidente y á lo largo de la banda de terrenos pliocenos y cuaternarios al pié de la serranía de Ronda, se propagó la ondulacion; al parecer, las grandes masas de serpentina y de dolomia cristalizada le han servido de guía y la han amortiguado.

Difficil nos sería extractar otras notas, de cuyo expuestas muy compendiosamente, segun costumbre en las comunicaciones de la Academia de Ciencias de Paris, referentes á la constitucion geológica de la region. Nos limitaremos por ello á indicar los resultados que tienen aplicacion inmediata al conocimiento de los temblores en cuestion.

La disposicion general de los terrenos secundarios y terciarios de Andalucía conduce á los eminentes geólogos Bertrand y Kilian á deducir que desde la época cuaternaria no ha habido en el país ni acentuacion en los pliegues del terreno ni oscilaciones repetidas del suelo, debiendo explicarse las señales de levantamiento que acusan los manchones cuaternarios, como obra de un movimiento general de ascenso.

MM. Barrois y Offret han estudiado más particularmente la Sierra Nevada, las Alpujarras y la Sierra de Almirajara, cuyas capas constitutivas les han ofrecido una direccion comun ESE. y las señales de haber sufrido un comun arrugamiento. Pero la cadena de Almirajara, tan sacudida por el temblor de tierra, se distingue por estar profundamente fracturada por series de fallas escalonadas, alineadas de diversa manera y más intrincada y compleja que las montañas vecinas.

Relacionando los fenómenos presentados por el temblor de tierra de Andalucía con la constitucion geológica de la region en que han tenido lugar, llega el profesor Fouqué á varias consecuencias de importancia general. La posicion del epicentro del temblor de tierra coincide con notable constancia con una cresta montañosa, cuya vertiente meridional, abrupta y fallada, está principalmente compuesta de terrenos cristalinos ó estrato-cristalinos; al paso que en la septentrional, de pendiente más dulce, dominan las capas jurásicas y neocómicas con pliegues debidos á empuje lateral. Los grandes macizos montañosos situados fuera del epicentro, la Sierra Nevada y la Sierra de Ronda, han detenido casi bruscamente los movimientos ondulatorios ó los han desviado á su pié occidental, agravando allí los efectos destructores. En los terrenos estratificados con regularidad, las sacudidas han tendido á seguir la direccion de las capas, aunque debilitadas á veces cuando han hallado en su camino fallas transversas.

Las restantes cuestiones de índole general á que se refiere el informe no nos parecen haber sido tratadas con el mismo acierto que las antes expuestas. Una se refiere á la determinacion de la profundidad del centro del temblor,

para la cual propone M. Fouqué un método sobre cuya certeza y practicabilidad pudieran surgir gravísimas dudas; otra es una discusión de las teorías propuestas para explicar los temblores de tierra con especial aplicación al de Andalucía, en la que el autor acaba por considerarlo como una erupción volcánica abortada: punto de vista que, sobre no ser nuevo ni de los más aceptados, tampoco recibe en el presente caso, como lo indica con toda sinceridad el autor, ninguna demostración directa.

### ÚLTIMAS NOVELAS (1).

#### III.

«LA REGENTA,» DE D. LEOPOLDO ALAS (CLARIN),  
por D. Jerónimo Vida.

Pocas veces (por no decir nunca) como en la ocasión presente, se ha escrito una novela, á lo ménos en España, con tanto conocimiento, por parte de su autor, de lo que es y vale este género literario, y con tan profunda y reflexiva conciencia de sus condiciones y cualidades de toda laya. El Sr. Alas, bajo el pseudónimo de Clarin, famoso en las letras castellanas contemporáneas y temido de los malos poetas y prosistas de estos reinos, ha ejercido, por espacio de muchos años, lo que los revisteros de periódicos llaman (iba á decir llamamos) enfáticamente el *magisterio de la crítica*, madurando y adquiriendo con tal motivo profundos, amplios y exactos conocimientos de preceptiva literaria, ó de retórica y poética, segun se dice en el tecnicismo oficial antiguo. En tan saludable *magisterio* ha aprendido el Sr. Alas á considerar las novelas como algo más que como obras de mero entretenimiento, ó de *vaga y amena literatura*, que diria el autor del Catálogo del Ateneo, y ha llegado á convencerse de que para escribirlas no basta, como muchos creen todavía, con tener á mano cuartillas, tintero y pluma, y con disponer de un ingenio agudo ó donoso y de un rato de vagar y esparcimiento. Pues bien, esta circunstancia que concurre por modo tan eminente en el señor Alas, si ha contribuido, como no podía ménos de suceder, á los relevantes méritos y admirables perfecciones que su primera novela atesora, ha sido también parte, á mi entender, á algunos de los deméritos é imperfecciones y lunares que en ella puede señalar una crítica exigente.

Tengo para mí que *La Regenta* es, despues de *La Desheredada*, la novela de más miga, más seria, más fundamental, más científica, si es lícito expresarse así, de cuantas han visto la

luz en lengua castellana, en estos tiempos. Al proponerse escribirla, sabía perfectamente el Sr. Alas lo que se proponía, los medios con que contaba y á que era preciso echar mano, y el procedimiento más adecuado para lograr su intento. Nacen de aquí, una elevación de concepto, un dominio del asunto y un conocimiento de los recursos y materiales, que desde las primeras páginas revelan al lector atento que se halla frente á una novela que sale de la mediocridad é inconsciencia ordinarias, que no es un mero relato de aventuras mejor ó peor enlazadas y más ó ménos interesantes, y que supone en su autor vasta instrucción y gran conocimiento de este pícaro mundo y de sus habitantes, á más de dotes de observación y de narración extraordinarias.

En la totalidad, en el conjunto, en la elección de argumento, en la pintura de los caracteres, no encuentro nada ó casi nada en *La Regenta* que merezca censura, y sí, por el contrario, mucho digno de alabanza y loa. A mi entender, la idea madre de la novela, si es que las novelas tienen ideas madres, puede reducirse á estos términos: se trata de un caso de histerismo; por lo ménos, Anita Ozores es como el centro hácia el cual convergen todos los episodios y el personaje al cual se subordinan todos los de la novela, y Anita Ozores es pura y sencillamente una histérica. A lo que se me alcanza de estos achaques fisiológicos y psicológicos, el carácter de la Regenta está bastante bien estudiado y perfectamente entendida y explicada en él la íntima relación que existe entre lo físico y lo psíquico, sin que se hayan tampoco descuidado los efectos de la herencia y de la educación; aquellos espasmos de Anita, seguidos de crisis que ponen en peligro su vida, y de exaltaciones y falsos arrobos místicos, reemplazados á su vez por expansiones que pudiéramos llamar *naturalistas*, palpitan en vida y realidad y son modelos de observación y hasta de adivinación, pues no es difícil imaginar, por mucha actividad y diligencia que supongamos al Sr. Alas, que le habrán faltado no pocos *documentos humanos* para su trabajo. Quizá los futuros progresos de las ciencias psico-físicas contradigan algunas de las hipótesis y suposiciones del Sr. Alas; pero siempre quedará como gloria suya la de haber intentado, con fortuna y acierto, la reconstrucción *literaria y novelesca* de un tipo *etiológico* hasta el día imperfectamente estudiado y conocido. No creo incurrir en error ni en hipérbole al afirmar que *La Regenta* es, en estos respectos, el estudio más científico y más concienzudo y amplio que se ha hecho hasta ahora en la moderna literatura española.

Por regla general, suelen acertar con ménos frecuencia nuestros novelistas en la pintura de caracteres de mujer que en la de caracteres de hombre, mientras que nuestras noveladoras, por el contrario, yerran más á menudo en la

(1) Véase el núm. 203 del BOLETIN.

pintura de los segundos que en la de los primeros. Entre los ~~inmensos~~ tipos de uno y otro sexo que ha creado la fecunda vena de D. Benito Perez Galdós, podrían escogerse, del sexo masculino, muchos que parecen seres vivos, arrancados de las entrañas mismas de la realidad, al paso que son pocos los del sexo femenino, que se encuentran en iguales condiciones; sólo en sus últimas obras ha puesto más esmero en este punto, sacando á luz mujeres como Isidora Rufete, Rosalía Pipaon de la Barca y Camila, que nada dejan que desear. Al revés, entre los tipos debidos á la pluma de doña Emilia Pardo Bazan, yo pondría siempre por delante á la Tribuna y á Leocadia Otero. No hay en esto nada de extraño ni de maravilloso, sino que es por el contrario, una cosa muy natural; cada cual pinta mejor lo que mejor conoce y tiene más cerca, supliendo la deficiencia de los datos objetivos con los que dentro de sí halla. Por lo que antecede se comprende que es tanto más de alabar el trabajo del Sr. Alas y tanto más de admirar su acierto, cuanto que ha tenido que valerse de datos exclusivamente objetivos y de observacion externa.

No podía escapar, sin embargo, por completo el Sr. Alas á esa especie de ley ó fenómeno natural que acabo de señalar, y á mi ver, no ha escapado; para mí, el mejor carácter de su novela no es el de Ana Ozores, sino el del magistral. Este sí que es un sér vivo, que siente y obra como los hombres de carne y hueso, con sus contradicciones, con sus vehemencias y desfallecimientos, con sus arrebatos y obcecaciones, con sus vicios y sus virtudes. Todo en D. Fermín de Pas está perfectamente estudiado y presentado, y no aparece una vez en aquellas páginas, que no lo haga con tal realce y viveza, que parece como que se le mete por los ojos al lector, cual si tuviera realidad corpórea.

Nada diré en concreto de los restantes personajes de *La Regenta*; todos se me antojan excelentes; pero son tantos, que, como dice cierto crítico, en este respecto la novela del Sr. Alas se confunde con un censo de población. El único que flaquea, á mi modo de ver, es D. Alvaro Mesía, libertino de similar, que, no sé por qué, me huele á inventado de los piés á la cabeza. Para pintar otros tipos ha llegado á mis noticias, que el novelista *vetustente* ha tenido presente modelos vivos; ignoro si le habrá ocurrido lo mismo al pintar á Mesía; pero, de todos modos, es preciso convenir, por lo ménos, en que los *documentos humanos* ó datos objetivos han debido ser muy incompletos, sin que se hayan podido colmar sus lagunas y suplir sus deficiencias con datos subjetivos, dicho sea en pró de la buena fama del autor; no se explican de otra manera ciertas falsedades.

Acaso la exuberancia de personajes haga

presumir á algunos que la idea primordial é informadora de *La Regenta* no es la que ántes apuntaba, sino que el autor se ha propuesto un asunto más vasto estudiando y pintando el modo de ser de todo un pueblo; para no opinar así, me existen las razones anteriormente expuestas, y, además, el título mismo de la novela, pues es claro que si la intencion del autor hubiera sido la últimamente indicada, en vez de intitular á su obra *La Regenta*, la hubiera intitulado *Vetusta*. Creo que puede explicarse por otro modo esta copia excesiva de personajes. A mi juicio, éste que, hasta cierto punto, es un defecto, se enlaza estrechamente con todos los que pueden señalarse en la obra del escritor asturiano, y procede, en línea directa, del concepto mismo que de la novela profesa el Sr. Alas y que al principio indicaba. Para justificar la caída de Anita Ozores, mujer que suponía inexpugnable la opinion popular y que como tal reconoce el señor Alas (por más que á mí me parezca, desde las primeras páginas, que bien merecía el apodo del amigo de D. Víctor Quintanar), para justificar, repito, esta inverosímil caída, el autor se ha creído en la necesidad de trazar un medio moral que á ella condujera indefectiblemente y á ella arrastrara con fuerza insuperable. De aquí la serie casi infinita de tipos de ambos sexos, que todos piensan y todos viven solo para una cosa y que todos coadyuvan, directa ó indirectamente, á la rendicion de la Regenta. Como no podía ménos de suceder, resulta, de esta insistencia, un tanto monótono el cuadro, y aquella Obdulia Fandiño, y la del Banco, y Joaquinito Orgaz, y Paco Vegallana, y el Marqués, y la Marquesa, y Mesía, y Edelmira, y Petra, en una palabra, todos los personajes de *La Regenta*, altos y bajos, hombres y mujeres, que siempre piensan lo mismo y nunca salen de lo mismo, cansan y fatigan al lector, que, mohino y contrariado, concluye por preguntarse si será *Vetusta* un pueblo excepcional, cuyos habitantes solo cumplen una funcion fisiológica, ó si es, por el contrario, el autor quien logra ver á sus *béros* solo por un lado, quedándole ocultos los demás. No niego yo que haya gentes como las que Clarín pinta, ocupadas y preocupadas siempre con la misma cosa; lo que pongo en duda es que ocurra esto á todos los habitantes de un pueblo, y, sobre todo, lo que no admito es que los personajes de una novela hayan de estar cortados todos por el mismo patron, sin aquella variedad y desigualdad de que despues nace la armonía y la belleza del conjunto.

Para concluir, señalaré algunos que reputo defectos de ejecucion. El Sr. Alas no ha caído, pero ha estado á dos dedos de caer, en el vicio que censura D. Juan Valera, en la introduccion de *Dafnis y Cloe*, al hablar de «las descripciones minuciosas, analíticas é intermi-

nables de muchos escritores modernos, de quienes se diría que miran con microscopio, tocan con escalpelo y escriben con plomo derretido.» La minuciosidad y prolijidad en las descripciones, sobre todo en las subjetivas ó de estados anímicos, más que defecto del Sr. Alas, es achaque de escuela; el autor de *La Regenta* sigue más de cerca que á ningún novelista moderno, á Flaubert, y no cabe negar que al autor de *Madame Bovary* le coge de medio á medio la preinserta cita de Valera. Perjudicase con esto, y no poco, lo que pudiera llamarse el *elemento dramático* en las novelas, cuya ausencia ó pobreza redundaría, á su vez, en menoscabo del interés que debiera despertar. Si las descripciones de *La Regenta* fuesen más breves, la novela disminuiría de volúmen, y su lectura sería ménos fatigosa. Abunda sobre todo, *La Regenta*, en pormenores crudos y hasta obscenos, que á nada conducen ni para nada sirven, y que podrían suprimirse sin inconveniente alguno. Demuestra el Sr. Alas, en la misma novela que me ocupa, que sabe tocar con delicadeza ciertas cuestiones y que no necesita recurrir á determinados pormenores para expresar su pensamiento: es por tanto, más de sentir que se haya apartado á veces de este camino.

La pobreza en el diálogo y la escasez en el *movimiento escénico*, antójase también vicios á que propende el Sr. Alas, y que se apuntan ya en *La Regenta*; muestra el autor en esta novela alguna tendencia á contar las cosas por sí, por más de que, á las veces, quiera como ponerlas en boca de sus personajes, encerrando entre comillas sus propias frases. No tengo que decir que esto contribuye poderosamente al efecto tedioso y pesado que la novela produce, efecto que se evitara en mucha parte con que los personajes obraran más, y el autor hablara ménos.

En la exposicion y desarrollo de los acontecimientos y episodios que forman la trama ó asunto, ha seguido el Sr. Alas un procedimiento de narracion que nada tiene en sí de censurable. Consiste dicho procedimiento en no seguir el orden cronológico, escogiendo, por el contrario, el autor aquel momento ó suceso que estima más conveniente, refiriendo despues los que le antecedieron, ora por cuenta propia, ora por boca de algun personaje, ora, en fin, como recuerdo evocado en la mente de éstos por las circunstancias presentes. Nada tendría que oponer á esta especie de reversion continua, si resultara siempre claro el orden cronológico de los sucesos, cosa que creo que no ocurre en *La Regenta*; de mí sé decir, por lo ménos, que no podría reconstruir en este instante el proceso natural y lógico de su accion.

En resumen, y para expresar mi juicio ó impresion en pocas palabras, diré, sin pretensiones algunas de acierto y valga por lo que

valiere, que, fuera parte de ciertos defectos de pormenor, *La Regenta* me parece una novela excelente, y que con ella se ha conquistado su autor un puesto distinguido entre los novelistas españoles coetáneos.

## EXCURSIONES GEOLÓGICAS EN LOS ALREDEDORES

DE MADRID,

por D. Francisco Quinoga.

### I.—SAN ISIDRO DEL CAMPO.

En el núm. 198 de este BOLETIN, el profesor D. Francisco Giner publicó un artículo casi con el mismo título que el presente, dando noticia de algunas excursiones geológicas verificadas en los alrededores de Madrid por los alumnos de la *Institucion*, acompañados de su profesor de geología D. Domingo Orueta y algunos otros del mismo establecimiento. A estas noticias, añadía el Sr. Giner las atinadas observaciones de Mr. Cowham, de la Escuela Normal de Maestros de Westminster, acerca de las condiciones que han de tener los lugares elegidos para excursiones y el modo de realizarlas, y las suyas propias sobre la *cantidad* y *calidad* de la enseñanza científica, haciendo observar que en igualdad de tiempos de enseñanza, la *cantidad* se obtiene á expensas de la *calidad*, é insistiendo una vez más acerca de la preferencia que debe darse á esta última sobre aquella; precisamente todo lo contrario que se hace en los tiempos presentes en todos los grados de la enseñanza.

No es Madrid ciertamente uno de esos lugares clásicos para geología, donde en pocos kilómetros se pueden estudiar un gran número de fenómenos y formaciones geológicas, rocas y fósiles; pero dista mucho también de carecer en absoluto de condiciones para la enseñanza seria de aquella ciencia ó más bien del *modo de observar* en geología—que es lo que importa ante todo enseñar—gracias á las comunicaciones modernas, que en pocas horas ponen al expedicionario en el sitio de observacion.

Con objeto de aprender, en primer lugar, y además conocer los elementos que puedan existir en las inmediaciones de Madrid para el fin ántes indicado, he llevado á cabo, en estos dos últimos años más especialmente, algunas excursiones de las que quiero dar cuenta, por si contribuyen algo á que aumente en nuestro país el número de aficionados á tan higiénicos como interesantes paseos, y en demostracion de que aún en los alrededores de la capital se puede hacer *mucha geología* en el campo.

En todas las excursiones de que voy á hacer reseña queda mucho que estudiar, así en el campo, como en el laboratorio sobre los materiales recogidos; no he sacado de ellas aún

todo el fruto que yo creo se puede sacar; estoy muy al principio de estos trabajos.

Antes de entrar en materia, debo decir que en todas estas pequeñas excursiones he tenido un entusiasta, infatigable y excelente compañero en mi amigo el profesor D. Joaquín Sama.

#### Comencemos por

*San Isidro del Campo.*—Este paseo debe darse por el puente de Toledo y el camino bajo de San Isidro. Hasta el puente, se puede ir en el tranvía que sale de la Plaza Mayor. Una vez en el camino, que va primero por entre dos filas de casas que por la izquierda terminan muy pronto para dejar lugar á un pequeño desmonte, se advierte que los materiales en que está hecho aquel, son unas *gredas* ó arcillas grises algo calcíferas y muy arenosas, á lo que deben su incoherencia, con pequeños lechos horizontales de caliza margosa de color blanco sucio con mucha arcilla y arena interpuestas, desmoronadiza y que se pega algo á la lengua y labios. Las casas de la derecha terminan por la del guarda de la posesion de los herederos de D. José Ramon Sierra—segun dice un letrero que tiene escrito encima—y del otro lado del camino y enfrente de esta casa, se ve una hermosa *falla* en la caliza terciaria, con grandes superficies de resbalamiento.

Colocado en el camino mirando á esta falla, se observa que el borde izquierdo está formado por una caliza muy semejante á la que se nota constituyendo pequeños lechos en los desmontes anteriores, pero más desarrollada, de mayor compacidad, que tiene una superficie brillante y estriada, producida por el resbalamiento de un borde de la falla sobre otro. El lado derecho lo forman arcillas, grises unas y algo azuladas otras, con un pequeño banco de caliza debajo. Las arcillas tambien poseen superficies pulidas por el frotamiento. Queda interrumpido, pues, el banco de caliza de la izquierda, que se encuentra por tanto chocando contra las arcillas de la derecha, separadas aquellas de éstas en el sentido vertical, no más que por sus respectivos planos de resbalamiento, pulidos y estriados. El movimiento de estos segmentos de capas no ha sido perfectamente vertical, puesto que el plano de resbalamiento, la superficie pulida y estriada de ambos materiales buza unos 20° hácia el SO. La direccion de esta grieta es próximamente N. 103° O., y subiéndose encima de ella se advierte que no se puede seguir, porque por el lado contrario al del rio son terrenos cultivados y sin desmonte. Mirando desde encima de la falla al rio, y teniendo delante á la vez la hoja núm. 559, que comprende los alrededores de Madrid, del mapa de España que está publicando el Instituto geográfico y estadístico, debe observarse cómo el Manzanares, que venía en direccion N.-S. desde un poco más arriba del puen-

te de Segovia, hace aquí mismo un recodo y corre O.-E.; es decir, la direccion de la falla próximamente, hasta el puente de Toledo, donde vuelve á su direccion primitiva general NNO.-SSE. Indudablemente, el rio al encontrarse aquí con esta falla, se metió por ella, como línea de menor resistencia, por donde le habría de ser más fácil abrirse camino. Esta es una buena prueba de cómo hasta el menor accidente geográfico tiene su explicacion geológica. Si al rio Manzanares le hubiera sido posible continuar en la direccion N.-S. que toma un poco ántes del puente de Segovia, se vertería directamente en el Tajo, sin unirse ántes al Jarama, como lo hace ahora, y el arroyo Abrofigal tendría más desarrollo é importancia.

Abandonando ya la falla—que demuestra tambien que posteriormente á la deposicion de los materiales terciarios lacustres de la meseta central española, ha habido movimientos en estas capas, siquiera hayan sido poco profundos y acaso muy locales, por impedir los de otro género el macizo rígido que les sirve de asiento—se continúa por el mismo camino hasta llegar al pié de los desmontes, por cuya parte superior pasa el *camino alto de San Isidro*, y subiéndolo por uno de los senderos que conducen á éste, se le sigue unos cuantos metros hácia la ermita, tomando después cualquiera de las veredas de la izquierda que conducen á los tejares. Nótese aquí que estamos aún en terreno terciario—calizas y arcillas como las de los desmontes y falla que vimos abajo—y que esta formacion sube hasta por debajo y muy cerca de las primeras casuchas de los tejares, hallándose por tanto aquí el contacto del terciario con el cuaternario, á mi juicio, entre 25 y 30 m. sobre el nivel del rio en esta zona (1).

Cualquiera de los desmontes ó tajos que se hacen en el cerro sirven para estudiar los materiales que lo constituyen y su disposicion.

Lo que desde el primer momento se nota es la diferencia de elementos, comparando uno de estos cortes con la falla anterior. Aquí ya no hay calizas, ni arcillas más ó ménos azuladas, sino arenas de todos colores y gruesos, con cantos esparcidos en su masa con toda irregularidad y á veces lentejas y pequeñas capas de arcillas compactas muy finas, pero sin que se eche de ver disposicion en estratos más ó ménos paralelos. Las arenas dominan en la parte superior y las arcillas en la inferior. Todos estos materiales se extraen y clasifican para aprovecharlos en diversos usos. Así, las arcillas sirven para hacer ladrillos allí mismo; los cantos que se encuentran esparcidos sin orden alguno, los reunen en montones y sirven, ya enteros para empedrar, ya partidos para firme de los caminos; las arenas, unas se emplean para mezclarlas con la cal y hacer argamasa; otras

(1) La cota de 580 m. pasa por la misma falla ántes indicada y la de 600 m. por el camino alto.

más gruesas, para cubrir los paseos; las hay que se destinan en las casas para fregar la madera especialmente; y una cierta clase de arenas, que distinguen muy bien los que trabajan en estos tajos, las venden á los fundidores para hacer los moldes en que han de vaciar el hierro fundido.

Estas arenas son todas de origen granítico: pedacitos, á veces casi microscópicos de cuarzo, feldespato, orthosa y mica, de color claro cuando conservan sus colores propios estos minerales y puesto que no domina la mica negra; amarillo-rojizas, casi rojas, cuando están teñidas por el hierro; y por último, negras—y son aquí las más características—cuando es la manganesa quien las mancha. Por esta composición se induce fácilmente que proceden de la sierra de Guadarrama y de la parte granítica—granítico-gneílica, mejor, puesto que los elementos son los mismos—y más próxima á Madrid.

Pero lo más notable que ofrecen estas arenas, es su disposición. No están en bancos ó capas *continuas* alternando unas con otras; sino que estos estratos—si así puede llamárseles—variando de grueso constantemente hasta reducirse á veces á capas lineales casi, se elevan, avanzan, retroceden, descienden, presentan en fin unas ondulaciones tan sumamente irregulares y caprichosas, que es imposible explicarlas si estas arenas hubieran sido traídas aquí y depositadas por grandes corrientes de agua líquida procedentes de la próxima sierra.

En su seno contienen cantos esparcidos con irregularidad, aislados unas veces ó reunidos varios; otras, formando un pequeño nido. Tienen algunas particularidades dignas de notarse, y se los puede estudiar muy bien en los montones que con ellos han ido formando los trabajadores. Observando uno de éstos, se ve que la mayoría de los cantos en él reunidos, están más ó menos redondeados; son muy pocos los que conservan sus esquinas con alguna pureza y frescura. Pero este redondeamiento difiere bastante del que presentan los cantos rodados de los ríos: en éstos, la forma es, ya esférica, cuando han girado en su transporte alrededor de diversos ejes, unas veces unos, otras veces otros; ya la de un huevo, elipsoide de revolución, cuando han girado preferentemente sobre uno solo de sus ejes. Los cantos de San Isidro son rodados, pero no redondos; sino por el contrario, chatos, aplanados, tienen dos planos opuestos muy desarrollados, se parecen á tortas ó pequeños panes, cual si en su acarreo hubieran sido trasportados por un medio móvil, descansando ellos sobre esos planos.

Pero hay otros cantos que tienen una forma más curiosa todavía. Son prismático-triangulares, con aristas y ángulos redondeados, eje muy corto y truncados. Su forma es menos compatible aún que la de los anteriores con el transporte mediante el agua líquida.

Respecto á su naturaleza, se observa que

dominan los de cuarzo eruptivo, viniendo inmediatamente despues los de pórfido, granito, pegmatita, micro-granito, y áun algunos de gneis; faltan por completo los de caliza, pizarras cristalinas y materiales silúricos. Se encuentran, además, de cuando en cuando, los de cuarzo hialino, llamados *diamantes de San Isidro*, uno de los cuales, cuentan que llevaba Felipe II en el sombrero, tallado por su célebre platero Jacome Trezzo, que fué quien los descubrió en estos alrededores (en el arroyo de los Meaques) (1).

De cuando en cuando aparecen en el seno de estas arenas lentejas de arcilla ó de *gredon*, como la llaman los trabajadores de los tejares y que es el material que ellos usan para hacer los ladrillos. Pero este *gredon* abunda sobre todo en la parte más baja de los cortes, cuando éstos son algo profundos. Allí constituye verdaderas capas, á veces bastantes gruesas, siempre algo onduladas y de espesor variable en su extensión. Así como las arenas contienen lentejas de arcilla, ésta encierra también depósitos lenticulares de arena, con frecuencia bastante fina. El *gredon* es una arcilla muy tenaz, correosa, de color gris parduzco, algo verdoso ó azulado, que se distingue muy bien, por todo esto, de la arcilla, ó más bien marga terciaria, que vimos antes en la falla. El sabio geólogo D. Casiano de Prado, dice: «En la base de esta division (del *gredon*), es donde se hallaron la mayor parte de los huesos de un elefante en 1850, y algunos de ellos reunidos, lo que indica que este animal no había perecido lejos de allí» (2). Algunos renglones más abajo, añade: «Segun los datos que me ha manifestado el Sr. Graells, los restos de otro elefante, hallados cerca del mismo punto cuatro ó cinco años ántes, salieron también en esta misma division.» El mismo geólogo dice en las páginas 185 y 186 de la obra citada, haberse hallado restos de *ciervo, caballo y bucy* en el *gredon*.

Por mi parte, puedo añadir, que hace cuatro ó cinco años, en uno de mis paseos por San Isidro, me enseñó un trabajador de los tejares una magnífica porción frontal de cráneo de bucy con los dos cuernos—la porción interna ósea—bien conservada, que habían extraído pocos días ántes de la arcilla. Dí noticia en el Museo de Historia Natural de tal hallazgo, y aún animé al poseedor para que lo fuese á enseñar á aquel establecimiento; pero parece

(1) Existe en la biblioteca del Museo de Historia Natural de Madrid, un libro muy curioso y raro, escrito por un tal D. Bernabé Llugardo, anagrama de su verdadero nombre Bernardo Belluga, que lleva por título: *Piedras de San Isidro, su naturaleza, su valor y ventajas*. «En Madrid, año de 1776.» En él he visto estas y otras curiosas noticias acerca de estos diamantes. Los señores Maffei y Rua Figueroa dan una buena noticia de él en la pág. 427 del tomo I de sus *Apuntes para una biblioteca española*, etc.

(2) *Descripcion física y geológica de la provincia de Madrid*.—Madrid, 1864, pág. 171.

que al Museo no le convino el precio que el dueño quería por dichos restos y no los adquirió; despues he preguntado en los tejares qué habia sido de ellos, y nadie me ha sabido dar noticia. Probablemente se habrán deshecho, y perdido enteramente para la ciencia.

(Concluirá.)

## TERMINOLOGÍA DEL FOLK-LORE,

por D. Isabel de los Reyes.

Hermano de los selváticos aetas, igorrotos y tinguianes y nacido en esta apartada colonia española, donde la civilizacion brilla aún con luz muy tenue, confieso sinceramente que muy poco, ó más bien dicho, nada sé yo de la nueva ocupacion del pensamiento humano llamado *Folk-Lore*.

Impulsado por la atenta invitacion de mi amigo el ilustre Sr. Director del BOLETIN, tomo sin embargo la pluma para indicar el humilde concepto que me he formado de las diversas opiniones sobre el verdadero sentido del vocablo inglés *Folk-Lore*.

No siendo el rico y sonoro castellano mi idioma nativo, imploro la indulgencia de mis lectores para la incorreccion de mi escrito.

La primera cuestion que se me presenta para definir el *Folk-Lore* es la de si es ciencia ó nó.

Para Mr. Nutt es ciencia, porque dice que es la *Antropología referente al hombre primitivo* y la Antropología es ciencia. Afirmo lo mismo de Mr. E. Sidney Hartland, que define el *Folk-Lore* así: la *Antropología que estudia los fenómenos psicológicos del hombre inculto*; y de Mr. Wake, que da esta definicion: *aquella parte de la Antropología, que trata de los fenómenos psicológicos del hombre primitivo*. Segun el señor D. Alejandro Guichot y Sierra los españoles han sido los primeros en nombrar como ciencia al *Folk-Lore*.

Mr. Wheatley asevera á su vez que el *Folk-Lore* apenas puede llamarse ciencia, si bien es verdad que esto es difícil de compaginarse con la definicion que da al *Folk-Lore*: *la ciencia no escrita del pueblo*.

La eminente escritora Sra. Doña Emilia Pardo Bazan, presidente del *Folk-Lore Gallego*, asegura que el objeto del *Folk-Lore* es «recoger esas tradiciones que se pierden, esas costumbres que se olvidan y esos vestigios de remotas edades que corren peligro de desaparecer para siempre, para archivarlos, evitar su total desaparicion, conservar su memoria y formar con ellos, por decirlo así, un museo universal, donde pueden estudiar los doctos la historia completa de lo pasado.»

Como se observa, para ella el *Folk-Lore* por su objeto, no es más que mera recoleccion: no es ciencia.

Antes de dar la razon á una de las dos opiniones contrarias, voy á recordar á mis lectores el adagio vulgar y muy práctico que dice: *el que mucho abarca poco aprieta*.

El *Folk-Lore*, con solo recoger y acopiar todos los conocimientos, usos y costumbres de la gente no ilustrada, aún no estudiados, tiene muy larga tela que cortar. Para esta empresa supongo no bastarian los esfuerzos de los folkloristas de este siglo unidos con los de la venidera centuria.

Y si no se contenta con recoger materiales y pretende además estudiarlos científicamente, yo no puedo calificar el objeto del *Folk-Lore*, sino de imposible.

Si me fijo en la definicion de la ciencia, me espanta sobremanera la idea de los que consideran como tal al *Folk-Lore*.

Pero—yo seré franco—en esto de limitar el trabajo del folklorista á recoger materiales, encuentro un obstáculo insuperable: tal es la general y excesiva pretension de parecer sabio, erudito y merecer otros epítetos más ó ménos huecos.

Por eso es necesario transigir con la soberbia de todos, so pena de morir en su infancia el *Folk-Lore*, en razon á que alguien diria: *recoger cuentos y otras tonterias; esto es ocupacion de viejas ociosas y chobchas: mucho más provechoso me es escribir un poema, filosofía ó publicar artículos de política, pues dirán que soy poeta, filósofo, sabio!*

Y además esta pretension de los folkloristas de explicar científicamente y de comparar, demostrando su erudicion, es útil, no ociosa.

Pero la definicion rigorosa del *Folk-Lore* es segun mi entender la siguiente:

*La ocupacion del pensamiento humano, que tiene por objeto recoger todo lo que la gente no ilustrada conoce y tiene, que aún no ha sido estudiado por los sabios ó peritos.*

Por manera que estoy muy conforme con Wheatley en que el *Folk-Lore* puede existir actualmente en el siglo XIX.

Adivino que la mayor parte de los folkloristas europeos no se conformarán con nosotros en eso; pero si estuvieran en el interior de Australia, Africa ó aquí en Filipinas, de seguro que mudarian de opinion.

Vaya un ejemplo. Supongamos que un salvaje de los bosques de Abra descubre en estos dias por mera casualidad que tal fruta cura el cólera-morbo con mucha más ventaja ó eficacia, que el virus anticolérico del doctor Ferran: decidme, folkloristas: ¿no os apresurariais á apuntarlo en vuestros mamotretos folklorísticos? ¿Nó? ¿Y por qué?

¿Acaso la significacion etimológica del *Folk-Lore* excluye los conocimientos del pueblo, que no sean tradicionales?

Me conformo con Mr. Hartland en la primera division del *Folk-Lore* en *Folk-Thought* y *Folk-Wont*, y que la primera se subdivida en

las secciones científicas del Folk-Lore Andaluz. Lo demás pertenecerá á la segunda.

Es bueno economizar los términos extranjeros, cuyo derroche es ridículo.

Hé aquí mi humilde opinion.

Enseñad ahora al modesto indio, si ha incurrido en error.

Manila 30 de Junio de 1885.

## RESÚMENES DE CLASE.

### HISTORIA DE EGIPTO

por el alumno J. D.

(Conclusion) (1).

#### II.

*Carácter del pueblo egipcio.*—El egipcio tenía la cabeza proporcionada al tronco, se distinguía por una frente cuadrada, ojos grandes y abiertos, labios gruesos, nariz corta y redonda; el cuerpo, con la espalda ancha y abultada, cadera estrecha, brazo redondo, manos largas y finas, piernas delgadas con los músculos muy pronunciados y piés largos y poco gruesos. Era, generalmente, de costumbres dulces y carácter muy pacífico; respetuoso para con sus mayores. «Cuando se encontraban los egipcios, según dice Herodoto, en vez de saludarse de palabra, se hacían una profunda reverencia bajando la mano hasta las rodillas.» Iguales caracteres se observan en los fellahs, campesinos que conservan el mismo tipo que sus antepasados.

*Organizacion política, gobierno y legislacion.*—El territorio estaba distribuido, bajo el punto de vista de la administracion, en un cierto número de distritos, que se denominaban (por los griegos) *nomos*. En cada uno de ellos había un gobernador hereditario, como jefe del poder civil y militar (*nomarca*); la autoridad religiosa era ejercida por un sacerdote electivo ó hereditario. El supremo poder estaba representado por el *faras* ó monarca.

En los primeros tiempos, gobernaron los sacerdotes; en el imperio antiguo, obtienen el poder los guerreros, con carácter láico; en el medio, el sacerdotal, conservador, y en el moderno impera la gente extranjera. No tienen castas, pero sí clases, cuyo número varía entre Herodoto y Diódoro Sículo (2). Se anticipa tan pronto la monarquía por tener que emprender grandes obras colectivas y contener las invasiones que sufrían.

(1) Véase el número anterior.

(2) El primero distingue siete: sacerdotes, guerreros, boyeros, porqueros, artesanos, intérpretes y pilotos; el segundo, cinco: sacerdotes, guerreros, labradores, pastores y artesanos.

La legislacion estaba principalmente fundada en los ocho libros de Hermes ó Tot. Se consentía el matrimonio entre hermanos, y la viuda debía casarse con el cuñado; si no, éste quedaba mal mirado en la sociedad. La poligamia estaba permitida, menos á los sacerdotes, y sin embargo la condicion de la mujer no decayó, llegando á reinar varias veces—por ejemplo, la reina Nitocris. No tenían prision por deudas; y había leyes contra la usura.—Un dato curioso: empeñaban las momias.

El cobarde sufría grandes penas. El delito era igualmente castigado en un hombre libre que en los esclavos; éstos, fueron siempre extranjeros. La corporacion de los ladrones estaba prohibida, sólo que el gobierno fué impotente para destruirla. El procedimiento judicial era escrito.

*Comercio, Industria y Agricultura.*—Comerciaban principalmente con los Jonios y Fenicios, señalando puntos para sus factorías, pero no se mezclaban con los extranjeros porque los consideraban como seres impuros. Explotaban mucho las minas y canteras; no temían al mar, como algunos han dicho; pero su navegacion era generalmente fluvial.

Desconocían la porcelana (aunque no los barros esmaltados) y la moneda, usando solamente la permuta y los lingotes de metales sin acuñar. Los hombres trabajaban en muchas industrias (por ejemplo, los tejidos), que en otros países estaban en manos de las mujeres. Empleaban el mosaico. Conocían los planos inclinados para trasportar el granito de las canteras. Los reyes Saftas construyeron el canal de union de los lagos Amargos con el mar.

La agricultura, aunque poco progresiva, estuvo muy desarrollada con las inundaciones del Nilo, siéndolo á su vez la topografía y obras hidráulicas. Sus principales elementos fueron los cereales, el aceite, los ganados y sus industrias del queso y la manteca, la cerveza, el vino, y muy poco las frutas y el cultivo de huerta. Emplearon en muy raras ocasiones el hierro para la construccion de sus máquinas. Dos plantas acuáticas hay en este país que le imprimen un sello característico; el papiro (*Cyperus papyrus*, L.) del Delta, del que se aprovechaban los tallos como comestible, se hacía papel, el calzado para los sacerdotes y barcos para la caza de aves acuáticas y el loto (*Nymphaea lotus*, L.) símbolo de la Tebaida, con el que se fabricaban pasteles, y una de sus especies, el *nenufar rosa*, daba el *baba* de Egipto, legumbre que servía de alimento para las clases menesterosas (1).

*Indumentaria.*—Los dioses llevaban corona, barba casi siempre postiza y algunas veces una serpiente *uraeus* en el tocado, honor que poseían también los faraones; los príncipes gas-

(1) Sr. Sales y Ferré, *Comp. de Hist. Univ.*, p. 131.

taban trenza; los nobles y las mujeres, peluca, usando éstas joyas y afeites; el pueblo, gorro ajustado de algodón. Todas las clases tenían la cabeza rapada, salvo cuando había luto; y la pureza exigía á los sacerdotes que llevaran el cuerpo afeitado. El resto del cuerpo estaba desnudo, resguardado únicamente con un tonelete, y las damas de posición con una especie de camisa trasparente. Calzaban sandalias de cuero ó de esparto, pero generalmente llevaban el pié desnudo.

*Comida.*—Se alimentaban de carnes, pescados crudos, salados ó asados y pan. La bebida nacional era la cerveza, aunque conocían el vino (de uva, granada é higos). Tenían aves de corral (patos, gansos, etc.), pero desconocían las gallinas, importación persa. Les estaba prohibido comer animales sagrados, entre ellos el cerdo, y eran despreciados los porqueros como seres viles é inmundos. Los sacerdotes no podían tomar pescados. Usaban cucharas, pero no tenedores, y únicamente los grandes personajes se sentaban para comer en sillas.

*Juegos.*—El ajedrez, invención suya, la tán-gana, la pelota, la lucha y las carreras.

*Música.*—Poseían varias clases de arpas (*buni*) de gran elegancia en las formas (pintura al fresco en la tumba de Ramsés III, en Tebas) faltando á todas el pilar delantero. En el Louvre hay un arpa triangular de 21 cuerdas. Otros instrumentos que conocían: la *lira*; la *tiorba* y el *nofre*, especies de guitarra, compuesto el último de dos ó cuatro cuerdas, que se tocaban con un plectro; la *tuba*; el *sébi*, flauta de lengüeta muy larga, de madera ó caña; el *man*, instrumento popular, que consistía en una doble flauta; trompetas, generalmente de bronce; tambores, tocados con la mano ó con palillos; campanillas, címbalos, castañuelas y tan-tan. Tenían cantos corales y baile.

*Mobiliario.*—Era elegante, cómodo, sencillo y sobre todo poco numeroso en cada habitación, como sucede aún en el Oriente. En lugar de almohadas se servían, para apoyar la cabeza, de un reclinatorio de madera en forma de media luna sostenido sobre un pié. Este mueble es usado todavía en la Nubia. Las sillas eran de diversas formas (1). Las que se han denominado *bisellia* (sillas dobles) tal vez no lo fueran, sino asientos más anchos; los sofás eran también de distintas hechuras; parece que no tenían respaldo. En el Museo de Florencia se conserva la armadura de un carro egipcio, tan renombrados en aquella época; constaban de dos ruedas. Los demás objetos de mobiliario egipcio que se conocen son menos importantes. Había mesas de diferentes clases (rectangulares, ovaladas, redondas etc.), sostenidas la mayoría sobre tres ó cuatro piés.

*Religion.*—Monoteísta en el fondo y politeísta en la forma; el fetichismo usado por la gente ignorante tal vez procedía del influjo de los negros. Triadas principales: la de Abydos y Menfis, compuesta de Osiris (padre), representado con el *tesbr*, gorro con plumas de gavilán, el *klaf* (tocado) y el *nilómetro* en las manos (látigo que servía para medir el Nilo); Isis (madre), con el disco del Sol y cuernos de vaca; y Horo (hijo), con un mechón de pelo en la frente, la serpiente y el dedo en la boca en señal de prudencia; la de Tebas, formada por Amen ó Amon (padre), Munt ó Menton (madre) y Jem ó Min (hijo).

Otras divinidades notables son: Tot, el dios de las letras, con una cigüeña en la cabeza (ibis); Anubis, dios de la fidelidad, con cabeza de perro y plumas de gavilán, encargado de los muertos, momias, etc.; Best, el dios feo, dedicado al mal, representado caricaturescamente; Bast, que significa calor solar, fecundidad, con cabeza de gata; Pta y Ra son representaciones del Sér Supremo.

Idea del juicio final, y por tanto del cielo, del infierno y de la resurrección, simbolizando el alma durante el imperio antiguo por el *ka* ó *doble*, resto ó imágen que sobrevive cuando el último soplo se escapa de los labios del moribundo. Los animales son símbolos que representan las cualidades de Dios (por ejemplo, el buey Apis, el escarabajo de oro), y eran embalsamados á su muerte y considerados como sagrados el cocodrilo, el gato, la cigüeña, etc. Practican la circuncisión, primer pueblo que según se cree la ha conocido. Al embalsamar los cadáveres, les envolvían todo el cuerpo en un paño, y á su lado colocaban unas semillas y una guadaña para cortar las mieses; les sacaban las vísceras, como signo de que algunas partes del cuerpo eran responsables de las faltas que cometían. Los faraones tenían grandes lagos sagrados para sus abluciones; algunas veces los sumos sacerdotes eran profetas. Culto del faraón; éste no vivió nunca en el recinto sagrado.

*Ciencias.*—Han sobresalido en Medicina, Matemáticas (sistema decimal, teorema de Pitágoras, medidas topográficas, gran cultivo de la Trigonometría y la Geometría práctica). La Astronomía, mezclada con la Astrología, fué objeto preferente de su atención; conocían las constelaciones, el zodiaco y varios planetas y estrellas, especialmente Sirio, que denominaron Sopt. Organizaron el tiempo en tres estaciones, con respecto á las inundaciones, de cuatro meses cada una (estación de aguas: Julio, Agosto, Setiembre y Octubre; de sementera: Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero; y de cosecha: Marzo, Abril, Mayo y Junio.—El año constaba de doce meses, de treinta días cada uno, total trescientos sesenta, á los que agregaron luego cinco más, que intercalaban después del último mes,

(1) Véanse los artículos de D. Francisco Giner sobre «Los muebles en la Edad Antigua», publicados en la *Ilustración Artística* de 1881.

Este año, un cuarto de día más corto que el astronómico, se retrasaba un día cada cuatro años y sólo al cabo de mil cuatrocientos sesenta, volvía á coincidir su principio con el del año astronómico. Este período fué denominado por los griegos *sótico*. La Historia fué cultivada muchísimo en narraciones, crónicas, etc., é igualmente la Moral práctica.

*Arquitectura* (1).—Está caracterizada por la forma piramidal, predominando la base sobre la altura. Las pirámides son grandes masas de piedra en capas superpuestas, construyéndose generalmente un piso por año, y servían de enterramiento para los faraones y personajes célebres; algunas se hallan decoradas con relieves y pinturas. Está poco admitida la teoría de que estas se originan del túmulo: porque, de ser cierto, todos los enterramientos (que se hacían al O. de las ciudades) se fabricarían en forma de túmulo, cosa que no sucede, porque los pobres eran sepultados en la arena. Las tres principales (aparte de la de Sakkara), anteriormente mencionadas, están cerca de Gizeh y fueron construidas durante la sexta dinastía. La de Cheops, la mayor de todas, está orientada perfectamente, pues sus cuatro caras miran con exactitud hácia los cuatro puntos cardinales. La disposición de las de Chefren y Micerino es análoga, diferenciándose de la anterior en que sus cámaras están talladas en la roca; ambas tenían un revestimiento, que únicamente se conserva en parte de la primera. En el imperio antiguo se usaban con el mismo objeto los *mustabás*, palabra árabe que significa bancos, y son grandes fosos que se rellenaban de tierra y cuyo eje mayor está siempre orientado de N. á S. (por ejemplo, los de Hápi y Sabú). Caracterizan al imperio medio los hipogeos con decoraciones en la entrada, siendo el más notable el de Beni-Hassan; en estas construcciones, aparece por primera vez la columna en forma de prisma poligonal, que se ha denominado *proto-dórica*, por haber dado origen al orden dórico griego.

Otros dos elementos decorativos distintivos del pueblo egipcio son la esfinge, monstruo con cabeza de hombre (androsfinge),—la más célebre es la enorme de Gizeh—de gavilán (hieracoesfinge), ó de carnero (crioesfinge), situadas generalmente en calles delante de los templos; y los obeliscos, monolitos de forma cuadrangular, tallados en granito y termina dos generalmente en pirámides, por ejemplo el de

Heliópolis, el de Paris, elevado por Ramsés II ante la fachada del templo de Luxor, el de Londres, etc.

Los templos son de planta definida en el imperio antiguo é indefinida, con muchas adiciones, en el medio. En Nubia durante el imperio moderno egipcio se emplean subterráneos, decorados exteriormente con grandes colosos sentados, v. g., el de Ipsambul. El templo no recibe más luz que la de la puerta y la de la nave central, levantada respecto de las demás, como sucede en las iglesias góticas. No encienden luces, y en el santuario podían entrar únicamente el faraon y los sacerdotes, donde se verificaban las ceremonias á puerta cerrada (misterios de Isis): por esto cada egipcio tenía una capilla privada para cumplir sus oraciones. Se conservan grandes salones sostenidos por columnas (salas hipóstilas), que probablemente fueron templos—las de Karnak, las de Abydos, etc.

En el imperio antiguo, se construían los monumentos con grandes bloques de piedra, muy esmerados en las juntas y sostenidos por simples pilares, en ocasiones adornados de estatuas (pilar osiriaco), y los techos escalonados formando una falsa bóveda. Después de esta época, son los sillares pequeños, muy mal trabajados, porque los decoraban con enlucido, pintura ó relieves; los pilares, prismáticos, muchas veces con capiteles historiados y de flor de loto. En el imperio nuevo usan el arco y la bóveda de cuña.

Las fachadas de los edificios están formadas generalmente de tres partes: dos torreones laterales, llamados *pilonos*, en forma de pirámide truncada, y una parte central, que cuando sobresale, se denomina *propylon*, en la que se encuentra la puerta. En las casas particulares no domina la piedra, sino la madera, el adobe y algunos metales. La única moldura propiamente arquitectónica que conocían era la *gola egipcia*.

*Escultura*.—En el primer período, es sumamente naturalista—las estatuas de madera pintadas, con los ojos y el pelo postizos.—La más notable es el famoso *Éscriba* del Louvre (1) (6000 a. de J. C., dinastía v ó vi), sentado en el suelo con las piernas cruzadas; ciñe sus caderas un *sebenti*, paño rodeado á la cintura y cuyos extremos se cruzan por delante y está pintado de blanco: las carnes, de color rojo; únicamente los muslos son un poco gruesos y los piés están dibujados con poca corrección; en la mano izquierda tiene cogido el papiro y con la derecha se dispone á escribir; los ojos están compuestos de un trozo de cuarzo blanco, opaco, en el que hay una niña de cristal de

(1) Con el fin de que la enseñanza del arte egipcio fuese lo más completa posible, hemos revisado gran cantidad de fotografías y láminas y practicado varias excursiones, bajo la dirección de D. Francisco Giner, á los museos Arqueológico y de Escultura.

Para el estudio de su Literatura se ha acudido especialmente á Lenormant, haciendo resúmenes y traducciones que por su extensión no podemos publicar.

(1) Véanse los artículos del Sr. Méliard *Los Museos arqueológicos de Paris*, publicados en *El Imparcial* del año pasado.

roca transparente y en el centro un boton metálico; los párpados y pestañas están reemplazados por una lámina de cobre. Pertenecen á la misma época las dos estatuas de piedra de Ra-hotpu y de Nofri-t, de la dinastía v ó vi, descubiertas en Meidum; la de madera, denominada el Scheikh-el-beled, probablemente de la dinastía v, y la de la Ja-t-Ra (Chefren), de diorita próximamente un siglo más antigua que la anterior, ambas pertenecientes al museo de Bulak.

En el segundo período, dinastías xi á xiii, es idealista y de granito, por lo general religiosa y sagrada; la cabeza muy bien hecha, pero las piernas muy mal; está representada, en el museo del Louvre, por tres estatuas pequeñas de la dinastía xii y por la gran esfinge y algunas estatuas colosales. En el tercero, decadente, manifestada por los colosos de 10 á 12 metros—Museos del Louvre, Bulak y Berlin.—En el imperio nuevo, durante la dinastía de los Sesóstridas, es solemne hasta la exageracion, como se puede observar en el Museo del Louvre con la estatua colosal de Ramsés II y la de Seti II (dinastía xix); y en el período Saíta, desde la dinastía xxvi á la xxx, elegante, fina, esbelta y redondeada, debido principalmente al influjo ario. Entre las estatuas que posee el Louvre, las más características son: una de granito negro, representando un hombre cubierto con el *shenti*, sin cabeza, y otra de arenisca, la de un personaje llamado Nekt-har-heb.

Los principales objetos egipcios que posee el Museo Arqueológico de Madrid son una cabeza de basalto, muy hermosa, del segundo período (núm. 2.015), un escriba, con el libro en la mano, en un tipo muy natural (2.016), un faraon (2.014) y una cabeza pintada (2.018), entre infinidad de divinidades y triadas. Además hay una momia y una coleccion de amuletos y escarabeos muy curiosa. En el Museo de Escultura (1), hay tres estatuas, con restauraciones antiguas y modernas, de mármol negro. La figura número 1 del Catálogo, de pórfido, representa un jóven egipcio de rodillas, tal vez el rey Nectanebo; la cabeza pertenece indudablemente á un personaje privado, pues le falta el *uraeus*. Las otras dos, de pié, son de basalto (?), segun Hübner.

Los materiales que usaban eran: granito, diorita y basalto, estando hechas las estatuas generalmente con mucha rigidez y poca libertad de forma, por temor de que al entrar en partes delicadas se rompiesen; no sucede esto con las pequeñas de bronce, madera y barro, que son más naturales, estando el cuello, los brazos y las piernas libres.

Los instrumentos eran el asperon, en el pri-

mer tiempo, el mazo y el cincel de bronce; quizá usaron la bujarda del mismo metal.

*Pintura.*—Sumamente realista; era en plano ó en relieve. Desconocían el escorzo, la perspectiva aérea y el claro oscuro, pues pintaban al hombre con un color rojizo y á la mujer con otro más claro y tienen ambos la cabeza de perfil y los ojos y tronco de frente. Usan el sombreado en los animales—v. g., el cazador llevando su caza; pintura de una tumba de Tebas;—manejaban poco el color, pues los pintores rellenaban las figuras con colores enteros. En el imperio medio se origina y desarrolla la pintura mural preparada sobre una especie de estuco, dibujando encima con un punzon y pintando sobre la raya abierta por éste; pintaban tambien en las estelas y adornaban con viñetas los papiros. En el taller había una completa division del trabajo; unos cuadrículaban el plano que iban á pintar, para las proporciones; otros, señalaban las dimensiones; éstos, indicaban las figuras; aquellos, rectificaban y otros, por último, rellenaban de color. Es el primer pueblo en que aparece la *policromía* ó iluminacion aplicada á la arquitectura y escultura.

*Lenguaje y escritura.*—Se cree que la lengua egipcia es semítica. La escritura consta de representaciones figurativas (directas ó simbólicas) y elementos fonéticos. Es de tres clases: demótica ó vulgar, hierática ó abreviada y jeroglífica ó monumental (de *bieros*, en griego, sagrado) usada probablemente desde el imperio medio, pues anterior á esta época no se conoce ningun manuscrito; termina en el siglo ii ó iii a. de J. C. Escribieron primitivamente en picles y despues en papiro, cuyo papel se fabrica superponiendo los tallos despojados de su corteza, y adheridos por una cola, prensándolos por último hasta dar al papel un espesor y una resistencia suficientes. Es el pueblo de la antigüedad que mejor ha sabido leer y escribir. Los escribas son los literatos de aquel tiempo.

*Literatura.*—En el imperio antiguo es sumamente realista; en el medio, idealista; en el nuevo, más bien prosaica, muy ampulosa y con poco lirismo y elevacion; en la monarquía saíta, sentimental y afeminada. Han cultivado muchos géneros, aunque se ha creído hasta hace poco tiempo que no conocían el épico; desconocen, como casi todos los pueblos semitas, el género dramático; gran desarrollo del lírico, y de él lo han tomado los hebreos (himnos de banquete, religiosos, guerreros y fúnebres), igual que el paralelismo en las estrofas; del épico se conservan varias novelas: el *Príncipe Predestinado*, el *Marino*, etc., así como el *Poema de Sesostris* y la *Correspondencia administrativa* de Pentaur (literatura burocrática).

(1) «Die antiken Bildwerke in Madrid», von Emil Hübner.—Berlin, 1862.

## SECCION OFICIAL.

CUADROS DEMOSTRATIVOS DE LOS INGRESOS Y GASTOS EN LA «INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA,»  
desde su fundacion hasta 30 de Junio de 1885.

## INGRESOS.

Estado núm. 5.

Donativos.

AÑOS ECONÓMICOS.	Donativos, para la construccion del local.	Donativos con destino fijo.	Donativos.	TOTALES. — Pesetas.
1876-77.....	»	»	976,70	976,70
1877-78.....	»	»	357,50	357,50
1878-79.....	»	»	»	»
1879-80.....	»	2.414,50	567,72	2.982,22
1880-81.....	4.940,12	125,00	745,25	870,25
1881-82.....		568,25	739,50	1.307,75
1882-83.....		225,00	2.647,50	7.812,62
1883-84.....		452,00	856,50	1.308,50
1884-85.....		»	484,00	1.465,40
	4.940,12	4.268,75	8.356,07	17.564,94

Estado núm. 6.

Varios conceptos.

AÑOS económicos	Abonos por gas en el local.	Matriculas atra-sadas.	VENTA DE		Anticipos reintegra-les.	Anticipos de la construccion á la Institucion.	Tramvia.	Reinte-gros por alquiler-es.	Reinte-gro de contri-buciones.	Indem-nizacion por ma-terial.	Veladas extraor-dinarias.	Devolucion de fianza.	Devolucion per seguro de in-cendios	TOTAL. — Pesetas.
			Apa-ratos.	Mohi-lario.										
1876-77.	225,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	225,00
1877-78.	300,00	63,50	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	363,50
1878-79.	300,00	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	300,00
1879-80.	300,00	»	187,50	24,31	»	»	»	»	»	100,00	246,00	»	»	857,81
1880-81.	150,00	»	»	15,00	»	»	»	»	»	»	»	1.833,30	9,16	2.007,46
1881-82.	»	»	»	»	»	10.384,42	»	»	»	»	»	»	»	10.384,42
1882-83.	»	»	»	»	1.417,51	20.798,50	»	»	»	»	»	»	»	22.216,01
1883-84.	»	»	»	25,00	2.000,00	»	»	»	»	»	562,50	»	»	2.587,50
1884-85.	»	»	»	»	4.523,90	»	1.808,50	675,00	93,75	»	»	»	»	7.101,15
	1.275,00	63,50	187,50	64,31	7.941,41	31.182,92	1.808,50	675,00	93,75	100,00	808,50	1.833,30	9,16	46.042,85

(Continuará.)

## NOTICIA.

La INSTITUCION ha enriquecido sus colecciones con un retrato al óleo de Cervantes, de 1<sup>m</sup>,40 X 1<sup>m</sup>,10, donativo de su autora, la Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> Cipriana Alvarez de Machado, con destino á la Biblioteca, donde figura.

## BIBLIOTECA: PUBLICACIONES RECIBIDAS.

Fonssagrives (J. B.).—*Higiene y saneamiento de las poblaciones*, version española por el doctor Eduardo Blanco Vazquez.—Madrid, 1885.

Schäffle (A. E.).—*La quinta esencia del socialismo*, traduccion y notas de Adolfo Buylla y Adolfo Posada.—Madrid, 1885.

Ribera y Gomez (Dr. D. Emilio).—*Instituto provincial de Valencia. Memoria del curso de 1883 á 1884.*—Valencia, 1885.

*Revista internacional de ciencias médicas y biológicas.*—Números 1 y 2.—Madrid, 1885.

*Revista general de legislacion y jurisprudencia.*—Año xxxiii. Tomo LXVII.—Madrid, 1885.

Mateo de Iraola (D. Eduardo).—*Instituto de segunda enseñanza de Segovia. Memoria leida en la apertura del curso académico de 1884 á 1885.*—Segovia, 1885.

Garza y Martinez (D. Felipe de la).—*El estilo y el lenguaje.* Discurso leido en la apertura del curso de 1884 á 1885, en el Instituto de Segovia.—Segovia, 1885.

Casal y Amenedo (D. Ramon).—*Instituto de la Coruña. Memoria del curso de 1882 á 1883.*—Coruña, 1885.

Casal y Amenedo (D. Ramon).—*Instituto de la Coruña. Memoria del curso de 1883 á 1884.*—Coruña, 1885.